

ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	CHAPINERO
NOMBRE DEL PROYECTO	Chapinero conecta y transforma digitalmente
CÓDIGO DEL PROYECTO	1737
COMPONENTES	CONECTIVIDAD

2. CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CHAPINERO
PROPÓSITO	Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.
PROGRAMA	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Acondicionar 1 Centro de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas.
AÑO DE VIGENCIA	

3. PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA O NECESIDAD

Responda aquí las siguientes preguntas: ¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?, ¿Por qué se va a hacer el proyecto?

Escriba aquí el problema:

Generar las capacidades técnicas y operativas para implementar la conectividad de la zona rural de la Localidad de Chapinero a través de un centro de acceso comunitario de conectividad, que permita dar acceso a plataformas tecnológicas y medios digitales, cerrando las brechas de desigualdad tecnológica mediante la transformación digital y gestión de TIC para un territorio rural inteligente.

4. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE**LÍNEA DE BASE**

Describa las características sociales, económicas y/o urbanísticas del sector poblacional o espacio al que está dirigido el proyecto, es decir, el universo. Esta información constituye la línea de base para la formulación del proyecto y el posterior seguimiento de su ejecución.

a. Descripción del Universo

Secretaría Distrital de Planeación expone que la cobertura de internet en la zona rural de la ciudad es muy baja, el acceso a internet de los hogares es tan solo del 13%, mostrando que la brecha digital entre el área urbana y rural es demasiado alta.

b. Cuantificación del universo

Secretaría Distrital de Planeación muestran que para la Localidad de Chapinero tan solo el 33,33 % de hogares rurales cuentan con acceso a internet (EMP-2017).

c. Localización del universo

Localidad de Chapinero

5. LÍNEA DE INVERSIÓN

LÍNEA(S) DE INVERSIÓN

Identifique la(s) línea(s) de inversión por sector, en la que se enmarca el proyecto.

Relacione la línea(s) de inversión local:

Ruralidad

Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:

Conectividad y redes de comunicación.

6. OBJETIVOS

OBJETIVOS

Defina el objetivo general y los específicos que espera cumplir con el proyecto.

Objetivo General

Instaurar un centro de conectividad digital y redes de comunicación en la zona rural de la localidad de Chapinero, como herramienta para la consolidación de un territorio inteligente e interconectado, generando apropiación en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Objetivos Específicos

Implementar puntos de acceso digitales para mejorar las condiciones de conectividad de los habitantes de la zona rural de la localidad de Chapinero con enfoque pedagógico y apropiación del uso de la tecnología e información.

Desarrollar esquemas que permitan la articulación de herramientas de transformación digital del área rural de la localidad de Chapinero.

7. METAS

Registre los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y servicios) finales o intermedios.

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Acondicionar	1	centro	Acondicionar 1 Centro de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas.

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.

COMPONENTES:

COMPONENTE 1 CONECTIVIDAD

Corresponde al Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Conectividad y redes de comunicación.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VIGENCIA 2021

En este espacio se relacionarán y describirán las actividades, fases, etapas, según el caso.

- Cada actividad debe tener un nombre.
- Nombrar y describir.
- No van intensidades horarias, perfiles de personal, especificaciones técnicas, términos de referencia.
- Cuando se necesite hablar de la conformación de equipos de profesionales para la ejecución, se redacta a modo de actividad o como observación al final del grupo de actividades.
- Cuando cambien todas las actividades de un año a otro se organizan en una fila nueva con un subtítulo actualizado la respectiva vigencia.

Tiempo de ejecución

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

VIGENCIAS

2021	2022	2023	2024
------	------	------	------

<p>Caracterice la población beneficiada atendiendo a los siguientes criterios: grupo etario, género, condición poblacional, grupos étnicos.</p> <p>Cuando se cambien el grupo poblacional o tipo de población se registra la cantidad en la respectiva vigencia y se hace el comentario respectivo en el campo del DTS observaciones.</p> <p>NOTA: Es opcional diligenciar esta información, aunque no es necesario registrarla para el registro e inscripción del proyecto. Para el caso de presupuestos participativos se puede registrar después de la fase 2.</p>	Colocar la Magnitud	Colocar la Magnitud	Colocar la Magnitud	Colocar la Magnitud
<p>Selección de beneficiarios</p> <p><i>Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.</i></p> <p>Los criterios deben ser excluyentes, marcar la diferencia en quienes pueden o no acceder al proyecto.</p> <p>Debe ser de acuerdo a las categorías de población.</p>				
<p>LOCALIZACION Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.</p>				
Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica	
2021	<p>Utilizar la opción todos los barrios de la localidad. Una vez se surta la fase 2 de presupuesto participativo se deberá actualizar la información</p> <p>Todos los barrios de la localidad</p>	Todos los barrios de la localidad	Todos los barrios de la localidad	
2022				
2023				
2024				

9. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

a. Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto

Enúncielas y explíquelas teniendo en cuenta las siguientes opciones: **(1)** Normas que es necesario **expedir** para la eficacia, eficiencia y sostenibilidad del proyecto, tanto por parte de autoridades locales como por parte de autoridades distritales (por ejemplo decretos del Alcalde o Alcaldesa local, acuerdos de la JAL, permisos licencias, entre otros); y **(2)** Normas cuyo cumplimiento hay que **vigilar** (Plan de Desarrollo Local y Distrital, políticas del sector, tratados internacionales, entre otros).

Solo citar la norma y el articulado, no copiar contenido de artículos.

b. Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto

Identifíquelo (por ejemplo, policía comunitaria, profesores de los colegios, personal de la alcaldía), y señale su contribución al proyecto. Puede tratarse de personas relacionadas con la gestión interna – funcionamiento, actores para trabajo voluntario, personal de instituciones con presencia local (de nómina o vinculado por contrato, o integrantes de organismos o instancias de apoyo técnico o profesional), quienes estarán directamente involucrados en la ejecución de las intervenciones proyectadas.

10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
Acondicionar 1 Centro de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas.	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Conectividad y redes de comunicación.	0	0	283	420
TOTAL ANUAL DE COSTOS			0.0	0.0	283	420
COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE			703			

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se debe colocar información textual

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Conectividad y redes de comunicación.	Implementar puntos de acceso digitales para	CONNECTIVIDAD	Acondicionar 1 Centro de Acceso Comunitario	Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas funcionando

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
	mejorar las condiciones de conectividad de los habitantes de la zona rural de la localidad de Chapinero con enfoque pedagógico y apropiación del uso de la tecnología e información.		en zonas rurales y/o apartadas.	

12. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

*Ingrese los **resultados** puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios generados.*

Beneficios:

Plasmar los cambios en el bienestar de la sociedad (población beneficiaria) que se espera por la implementación de medidas planteadas en el proyecto.

Resultados:

Son consecuencia directa de las actividades en el cumplimiento del objetivo, pero son intangibles. Se sugiere redactar enunciando la cantidad esperada, el nombre o sustantivo seguido de un verbo conjugado en participio pasivo (ado, edo, ido, to, so, cho) puesto que deben expresarse como hechos cumplidos, y/o un gerundio que sirva para especificar características o cualidades esperadas.

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

(11/11/2020): INSCRITO

(03/03/2021): REGISTRO

(10/12/2021): Actualización de la ficha de acuerdo al presupuesto POAI 2022 aprobado

14. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

DTS versión 0

15. RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Ingrese la información de la persona responsable de formular el proyecto.

Nombre

Jaime Hernando Prieto Alvarez

Cargo

Referente infraestructura

Teléfono Oficina

3486200

jaime.prieto@gobiernobogota.gov.co

Fecha de elaboración (dd/mm/aaaa)

NOTA: Los textos en rojo del documento no requieren diligenciarse para la inscripción y registro deberán diligenciarlo a partir del 1 de enero de 2021 atendiendo al Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la vigencia 2021.

El texto en color verde corresponde a los campos mínimos requeridos por SEGPLAN para realizar el proceso de inscripción y registro de los proyectos de inversión. Lo que implica que posteriormente deberán ser actualizados, complementándolos con lo requerido para adelantar el proceso de contratación.